

ANTECION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO**, NO APLICA EL INCISO "C.1.3 debido a que no se adquirió ningún bien mueble e inmueble durante este periodo, SEGUN EL INCISO C.1.3 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2021.

REACTIVO: "C.1.3 El Inventario Físico de los Bienes Muebles e Inmuebles está debidamente conciliado con el registro contable



ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL